

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN	PÁG.: 1 de 7
		FECHA: 13/11/2009

Empresa: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SECCIONAL AGUACHICA

Proceso: Comité Autoevaluación Programa de Ingeniería de Sistemas

Fecha: Mayo 27 de 2020

Lugar: UPC Seccional Aguachica

Duración (horas): Una hora y media (1:30)

Participante(s): Representante de los docentes (Ingeniero Didier Fernando Sumalave), Representante de los estudiantes (Jhon Franklin Meneses Quintero), Representante de los egresados (Ingeniero Yerly Cristancho Portillo), Coordinador General Equipos de Autoevaluación (Ingeniera Lauren Yinett Gómez Quintero), Líder del Primer Equipo (Ingeniero Jorge Alfonso Barrera) , Líder del Segundo Equipo(Ingeniera Calletana López Baleta), Líder Tercer Equipo (Ingeniera Kateherine Beleño Caselles) y Líder del Cuarto Equipo (Ingeniera Yulieth Patricia Galvis Ramos).

Preparó: Ing. Yullieth Patricia Galvis Ramos

Acta No. 04 Fecha: 27-05-2020

OBJETIVO:
Desarrollar el ejercicio de Ponderación de factores grupal. Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación por Alta Calidad.
DESARROLLO
Ante convocatoria emanada del director del Departamento de Sistemas e Informática, siendo las 3:00 p.m. del 27 de mayo de 2020, los integrantes del comité de autoevaluación aprobado mediante Resolución 009 del 16 de octubre de 2019 emanada de la Vicerrectoría General de la UPC Seccional Aguachica con el propósito de desarrollar el siguiente orden del día:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03

VERSIÓN: 1

ACTA DE REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN

PÁG.: 2 de 7

FECHA: 13/11/2009

- ✓ Verificación del quórum.
- ✓ Saludos del Director de Departamento de Sistemas e Informática el Ingeniero Miguel Rincón Pinzón.
- ✓ Socialización y explicación del desarrollo del ejercicio de ponderación de los factores a cargo de la Ingeniera Lauren Gómez.
- ✓ Propositiones y varios.

Verificado el quórum: Total asistencia (____7____).

- El Representante de los estudiantes presenta su excusa motivada por su no participación a esta reunión, comprometiéndose a revisar con la Ingeniera Lauren cualquier duda que se presente en su proceso de Ponderación grupal.
- El director saluda al nuevo comité de autoevaluación destacando la importancia en las funciones para el normal desarrollo de las actividades de autoevaluación; así mismo agradeció y auguró a todos los integrantes del comité una labor ejemplarizante y edificante para el programa de ingeniería de sistemas.
- Contenido del desarrollo de la reunión:
Se da inicio a la reunión con la Ingeniera Lauren donde expone los resultados de la ponderación individual y se invita a una última revisión de resultados.
El Ingeniero Miguel Rincón expone que se revise los resultados de la ponderación individual del factor organización, administración y financiación del programa, ya



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03

VERSIÓN: 1

ACTA DE REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN

PÁG.: 3 de 7

FECHA: 13/11/2009

que considera que obtuvo una ponderación muy baja. Propone ajustar este factor a un 7% y aspectos académicos en un 9%.

La ingeniera Katherine Beleño está de acuerdo con la apreciación del Ingeniero Miguel.

El Ingeniero Jorge Barrera está de acuerdo en ajustar un poco la ponderación en temas de lo económico, pero sostiene que debe haber una mayor ponderación en los resultados de aprendizaje. Bajar un poco la ponderación del factor estudiante y aumentarla en los resultados de aprendizaje.

La Ingeniera Calletana López sostiene que es necesario que en aspectos académicos y resultados de aprendizaje sostener en un 10% y bajar la ponderación al factor egresados en un 7%.

El Ingeniero Didier Sumalave sostiene la importancia de bajar un punto a aspectos académicos y subir 1 punto al factor de Organización, administración y financiación del Programa Académico.

La Ingeniera Yullieth Galvis está de acuerdo con la posición y percepción del Ingeniero Miguel.

La Ingeniera Lauren propone sostener en 10% a aspectos académicos, pero orienta en bajar porcentaje de ponderación a Recursos Físicos y Tecnológicos.



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03

VERSIÓN: 1

ACTA DE REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN

PÁG.: 4 de 7

FECHA: 13/11/2009

Seguidamente se procede a la ponderación grupal de las características y a distribuir el valor de los Factores en cada una de las respectivas características asociadas a cada factor:

Con respecto al Factor 1 correspondiente al Proyecto Educativo del Programa e identidad institucional el 9% obtenido de la ponderación individual se propone distribuir entre sus dos características la misma importancia de ponderación y asignar 4.5% para cada una.

Con respecto al Factor 2: Estudiantes, contiene cinco características de las cuales se realizó la siguiente ponderación:

El ingeniero Miguel sostiene en dar relevancia a la Característica 3 y característica 7, el Ingeniero Didier Sumalave está de acuerdo con la propuesta del Ingeniero Miguel Rincón.

El Ingeniero Barrera y la Ingeniera Calletana sostiene en dar mayor relevancia a la característica 4. La Ingeniera Katherine sostiene en subir la importancia a la característica 7.

Con respecto al Factor 3: Profesores. Contiene 8 características, de las cuales el Ingeniero Miguel Rincón propone en aumentar la ponderación en las características 11 y características 13. La Ingeniera Katherine propone aumentar en la característica 11. El Ingeniero Barrera propone aumentar la característica 11. La Ingeniera Calletana propone aumentar la característica 11 y la característica 13.



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03

VERSIÓN: 1

ACTA DE REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN

PÁG.: 5 de 7

FECHA: 13/11/2009

Con respecto al Factor 4: Egresados. Contiene 2 características. Se propone dejar en igual relevancia las dos características.

Con respecto al Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje. Contiene 9 características donde se sostiene que todas tienen su grado de importancia por lo cual se deberá dar un porcentaje parejo para todos, pero aumentar en la característica 23.

Con respecto al Factor 6: Permanencia y graduación. Contiene 5 características. La Ingeniera Katherine Beleño considera en dar relevancia a las características 28 y 30. El Ingeniero Jorge Barrera considera en dar relevancia a la característica 29. La Ingeniera Lauren orienta en dar mayor relevancia a la característica 28 y a la característica 30.

Con respecto al Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional. Contiene 3 características, Donde se propone dar relevancia a las características 32 y 34.

Con respecto al Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al Programa Académico. Contiene dos características, donde se propone dar igual relevancia en su ponderación.



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03

VERSIÓN: 1

ACTA DE REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN

PÁG.: 6 de 7

FECHA: 13/11/2009

Con respecto al Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del Programa Académico. Contiene dos características, donde se propone dar igual relevancia en su ponderación.

Con respecto al Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje. Contiene 3 características, donde se propone dar mayor ponderación a característica 39.

Con respecto al Factor 11: Organización, administración y financiación del Programa Académico. Contiene 6 características, donde se propone dar mayor grado de ponderación a la característica 2.

Con respecto al Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos. Contiene dos características, donde se propone dar mayor grado de ponderación a la característica 49.

Se termina el ejercicio de Ponderación grupal.

- Proposiciones y varios: ninguno.

COMPROMISOS	Responsable	Fecha
Próxima Reunión entrega de Matriz para dar inicio a la revisión documental del programa.	Comité Autoevaluación	2020-1
ACCIONES DE MEJORA	Responsable	Fecha

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO01-FOR03
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN	PÁG.: 7 de 7
		FECHA: 13/11/2009

PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA: 10-06-2020

LUGAR: Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica

TEMA(S) A TRATAR: Entrega de Matriz para el inicio de la Evaluación Documental.

Se dió por terminada la reunión, siendo las 4:30 pm del día 20 de mayo de 2020, habiéndose desarrollado la temática del orden del día.

PARTICIPANTES: Se adjunta formato con lista de asistencia.

(link por adjuntar)